

ORD.: N° 1757/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002430

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 14 de mayo de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: LAUTARO MALDONADO FICA - *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de abril de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Certificado vigencia club deportivo defensor pirámide rut 72.029.609-4 persona jurídica 73 (municipalidad de recoleta)"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo remitido por Secretaría Municipal, se informa que el club Deportivo consultado, no posee Directiva Vigente, ya que la última elección de directiva informada fue el 04 de marzo de 2012 y por un periodo de 3 años (2012-2014). Se adjunta Certificado de Directiva no Vigente N°568/2018.

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

LMU/hca/lrg